INFORME DE SUPERVISIÓN			
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No SSP-CD-040-2025			
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN SERVICIOS PUBLICOS Y REPORTE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI, SEGUN LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUPERINTEDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	**ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 1077144727 de Villapinzón		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/01/2025	**FECHA DE INICIO**	20/01/2025
FECHA DE TERMINACION	19/12/2025	**FECHA DE CORTE**	01/07/2025 al 31/07/2025
DESCRIPCION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR**
VALOR INICIAL	$ 50.600.000		
VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	$ 0		
VALOR EJECUTADO		$ 29.286.667	
VALOR POR EJECUTAR		$ 21.313.333	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$ 24.686.667
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$ 21.313.333
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			$ 4.600.000
SUMAS IGUALES	**$ 50.600.000**	**$ 50.600.000**	**$ 50.600.000**
CDP No. 2025000043 del 10/01/2025 **RP No. 2025000047 del 17/01/2025**			
OBJETO			
Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en los documentos entregados al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del Objeto contractual y las Obligaciones Específicas del mismo.			
DOCUMENTACION RECIBIDA			
DOCUMENTOS	**DOCUMENTOS ALLEGADOS**	**No. DE FOLIOS**	
Factura o cuenta de cobro	X	1	
Informe de actividades	X	2	
Planilla de pago a seguridad social	X	2	
Anexos (cd)	X	1	

Soporte de pago de salud pensiones y ARL	No DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
	9487962937	2025/07/04	Junio	$ 609.500

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. **SSP-CD-040-**

Scanned with CamScanner

2025, con la propuesta presentada por **ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO** de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:	
OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATATADA	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Brindar orientación y asistencia en la elaboración de respuestas a los requerimientos y/o solicitudes enviadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y/o la CRA.	La contratista participó y acompañó visita realizada por funcionarios de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA en el encuentro internacional COMIXTA con funcionarios de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de Chile. La contratista remitió respuesta a derecho de petición relacionado con la construcción de tanque de 40.000 litros.
2. Orientar en temas de servicios públicos y en temas relacionados con la actualización y aplicación de las tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo con el artículo 125 de la ley 142 de 1994 y normatividad vigente.	La contratista calculó y remitió la necesidad de subsidios para acueducto, alcantarillado y aseo de la vigencia 2026 a fin de que fuera radicada en la secretaría de hacienda municipal, en cumplimiento a la normatividad vigente.
3. Verificar y actualizar el plan de gestión y resultados, tablero de control y tablero de acciones de mejora de conformidad con la resolución CRA 943 de 2021.	La contratista realizó las siguientes actividades: Remitió acto administrativo de actualización del Plan de Gestión y Resultados – PGR. consolidó la información para el cálculo del Indicador único Sectorial – IUS. Calculó y consolidó informe de análisis por prestador para el cálculo del Plan de Gestión y Resultados. Calculó y consolidó del informe de análisis por área de prestación para el cálculo del Plan de Gestión y Resultados. Calculó y consolidó del informe de análisis por sistema para el cálculo del Plan de Gestión y Resultados. Efectuó el cálculo de tablero de control de la planeación. Verificación y actualización del tablero de planeación. El cálculo de control de acciones de mejora. Verificación de cumplimiento de acciones de mejora de la evaluación IUS del periodo anterior.
4. Acompañar el proceso de monitoreo de recursos SGP agua potable y saneamiento básico, así como orientar el proceso de gestión de indicadores a calificar por parte del ministerio de vivienda, ciudad y territorio	La contratista proyectó resolución de traslado de recursos de SGP al PDA correspondiente a las vigencias iniciales del 2025.

Scanned with CamScanner

para el manejo de recursos del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico.	La contratista remitió proyección de respuesta para el FIA relacionada con el estado de aprobación del giro directo de los recursos al PDA.
5. Apoyar a las juntas /o asociaciones de acueducto rural del municipio de Villapinzón en la gestión administrativa y financiera requerida para el cumplimiento de obligaciones regulatorias y de vigilancia en la prestación del servicio de acueducto rural.	La contratista redactó acta de constitución de asamblea para el acueducto de la vereda Quincha Alto. La contratista redactó estatutos de funcionamiento del acueducto de la vereda quincha alto. La contratista ajustó y compiló la información requerida para la solicitud de autorización sanitaria la cual incluyo planos de redes, plano hidrológico, informe del punto de captación, formulario, cámara de comercio, plano de ubicación de la bocatoma, uso del suelo para el acueducto Interveredal. La contratista ajustó y compiló la información requerida para la solicitud de autorización sanitaria la cual incluyo planos de redes, plano hidrológico, informe del punto de captación, formulario, cámara de comercio, plano de ubicación de la bocatoma, uso del suelo para el acueducto Bosavita sector el Morro. La contratista ajustó y compiló la información requerida para la solicitud de autorización sanitaria la cual incluyo planos de redes, plano hidrológico, informe del punto de captación, formulario, cámara de comercio, plano de ubicación de la bocatoma, uso del suelo para el acueducto Bosavita sector los Pinos. La contratista ajustó y compiló la información requerida para la solicitud de autorización sanitaria la cual incluyo planos de redes, plano hidrológico, informe del punto de captación, formulario, cámara de comercio, plano de ubicación de la bocatoma, uso del suelo para el acueducto Casa Blanca. La contratista ajustó y compiló la información requerida para la solicitud de autorización sanitaria la cual incluyo planos de redes, plano hidrológico, informe del punto de captación, formulario, cámara de comercio, plano de ubicación de la bocatoma, uso del suelo para el acueducto Chasquez. La contratista ajustó y compiló la información requerida para la solicitud de autorización sanitaria la cual incluyo planos de redes, plano hidrológico, informe del punto de captación, formulario, cámara de comercio, plano de

Scanned with CamScanner

	ubicación de la bocatoma, uso del suelo para el acueducto Soatama.
6. Cargar la información al SUI módulo Alcaldía Según lo establecido en la Resolución No. SSPD-20151300054195 de 2015.	La contratista cumplió y ejecutó el 100% esta actividad e informó su cumplimiento en el informe No. 4.
7. Verificar, cargar y certificar información en la Plataforma INSPECTOR según la RESOLUCIÓN No. SSPD- 20151300054195 DE 2015.	La contratista cumplió y ejecutó el 100% esta actividad e informó su cumplimiento en el informe No. 4.
8. Cargar Información al SUI PRESTADOR de conformidad con la resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010.	La contratista realizó el cálculo de los reportes correspondientes al cierre de facturación periódico de la secretaría de servicios públicos. La contratista efectuó reporte de información para el cálculo del indicador único sectorial – IUS correspondiente a: Nivel de análisis por prestador. Nivel de análisis por sistema. Nivel de análisis por área de prestación. La contratista cargó la información correspondiente a tablero de control de la planeación. La contratista cargó información relacionada con el tablero de acciones de mejora. La contratista cargó información relacionada con el tablero de planeación para vigencia 2025 a evaluar en la vigencia 2026.
9. Realizar la actualización del Registro único de Prestadores de servicios públicos - RUPS del acuerdo al Título 1 de la resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010.	La contratista cumplió y ejecutó al 100% esta actividad e informó su cumplimiento en el informe No. 1.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	X		SIN OBSERVACION
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		X	SIN OBSERVACION

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES

Scanned with CamScanner

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.600.000)** a favor de **ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.077.144.727 de Villapinzón, de acuerdo a la cuenta de cobro presentadas y al valor pactado dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SSP-CD-040-2025.**

Dado en Villapinzón, a los treinta y un (31) día del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

JENNYFER DANIELA ACOSTA ROMERO
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUPERVISOR

Scanned with CamScanner